

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001 / CEL. 3133884210 / TEL. 3532666 EXT. 51340
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO,
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, mayo 5 de 2023

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN	253863103001-2021-00002-00
DEMANDANTE	DORA INÉS RODRÍGUEZ
DEMANDADO	ASUARTELAM.

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y para continuar con el trámite subsiguiente, se procede a la fijación de fecha y hora de audiencia.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR FECHA para el día: **25 de julio de 2023 a las 9:00 a.m.,** para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la S.S.

SEGUNDO: Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera presencial en la sede del Juzgado Civil del Circuito de La Mesa Cundinamarca calle 8 No. 19-88 Of. 206, esto por virtud, primero por la cantidad de testigos que deben recaudarse, y segundo a fin de salvaguardar la espontaneidad de la prueba y evitar así su contaminación; lo anterior, debido a la posible deficiente conexión de internet, la cual conforme a anteriores experiencias no soporta la conexión de más de 10 personas en la sala virtual.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e0a5e3e0cf5404591018a603d79c0c14d705592daeab36002b269d9f9434572**

Documento generado en 05/05/2023 03:26:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>